

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-745
Salta, 02 de mayo de 2016
Expediente N° 11.149/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Práctica de Formación III (3er. Año-2do. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. N° 350/87 CS.

Que se han registrado las inscripciones de los siguientes profesionales: Laura Cristina Mármol, María Fernanda Pérez, Verónica Natalia Vázquez y María Rebeca Tapia.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

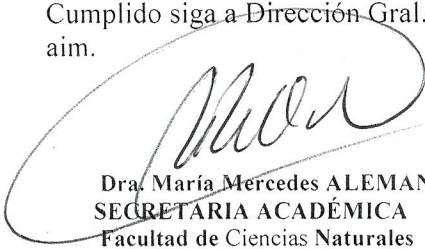
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación Simple** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN III (3er.-2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en Sede Regional Orán:

MÁRMOL, Laura Cristina
PÉREZ, María Fernanda
VÁZQUEZ, Verónica Natalia
TAPIA, María Rebeca

DNI N° 17.553.025
DNI N° 29.870.541
DNI N° 26.232-753
DNI N° 26.897.028

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los interesados, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales